

ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES**

**CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA**

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

[www.ampuertocortes.com](http://www.ampuertocortes.com)



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por este medio **CERTIFICA:** los siguientes Expedientes de Matrimonio efectuado en el mes de Septiembre del año dos mil diecisiete, a continuación se detalla así:

**Expediente: No. 163 ANTHONY ALLAN MARTINEZ LOPEZ CON NURYS VANESSA CORTES TRIGUEROS.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales, Constancia Pre-Nupcial, Declaración Jurada de ambos, antecedente penales, recibo de pago. Consta que el Expediente de veinticuatro folios.

**Expediente: No. 164 VICTOR EDGARDO CABRERA BARDALES CON DANIA YARELI GUZMAN LICONA.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayente con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Mas prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro de identidad y fotocopia de cuatro Solvencias Municipales, Partida de nacimiento de un hijo procreado por ambos en unión libre, antecedes penales, recibo de pago, consta el expediente de veintidós folios.

**Expediente: No. 165 ROBERTO CARLOS SANCHEZ RIVERA CON INGRIS DANIELI ORELLANA SABILLON.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales, Partida de nacimiento de un hijo procreado por ambos en unión libre, Declaración Jurada de ambos, Constancia Medica de ambos, antecedente penales, recibo de pago. Consta el Expediente de veinte de folios.

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES**

**CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA**

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

[www.ampuertocortes.com](http://www.ampuertocortes.com)



**Expediente: No. 166 ARMANDO ANTONIO ALVARENGA CRUZ CON ETLHYN MARILYN NAVARRO VELASQUEZ.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales, Declaración Jurada de ambos, Partida de nacimiento de un hijo procreado por ambos en unión libre, antecedente penales, recibo de pago. Consta que el Expediente de veintiún folios.

**Expediente: No. 167 ERIK ORLANDO CRUZ GOMEZ CON SINDY JOHANA VIDEA AMAYA.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayente con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Mas prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro de identidad y fotocopia de cuatro Solvencias Municipales, Partida de nacimiento de dos hijos procreados por ambos en unión libre, antecedes penales, recibo de pago, consta el expediente de veinte folios.

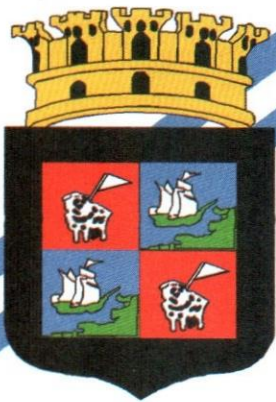
**Expediente: No. 168 SANTOS MOISES MIRANDA AYAYA CON INGRID MELISSA LOPEZ ALEGRIA.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales, Declaración Jurada de ambos, Partida de nacimiento de tres hijos procreados por ambos en unión libre, antecedente penales, recibo de pago. Consta el Expediente de veintiún folios

**Expediente: No. 169 ARNOLD JOSE LARA ORELLANA CON GLENDA SUYAPA OSEGUERA GARCIA.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales, Declaración Jurada de ambos, antecedente penales, Dictamen médico de ambos, recibo de pago. Consta que el Expediente de veintidós folios.

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*







ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES**

**CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA**

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

[www.ampuertocortes.com](http://www.ampuertocortes.com)



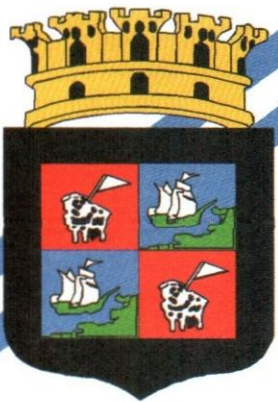
**Expediente: No. 170 JOSUE DANIEL PEÑA GAMEZ CON HILDA IDALIA GARCIA CARBAJAL.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayente con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Mas prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro de identidad y fotocopia de cuatro Solvencias Municipales, Partida de nacimiento de tres hijos procreado por ambos en unión libre, recibo de pago, consta el expediente de Veinticuatro folios.

**Expediente: No.- 171 MIGUEL ANGEL LOPEZ AMAYA CON MIRNA SUYAPA MONTES DIAZ.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales, Declaración Jurada de ambos, Constancia Pre-Nupcial, antecedente penales, recibo de pago, Consta el Expediente diecinueve folios.

**Expediente: No. 172 JOSE MERLIN ORELLANA RAMOS CON BERTHA LETICIA RIVERA FUNEZ.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayente con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Mas prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro de identidad y fotocopia de cuatro Solvencias Municipales, Partida de nacimiento de dos hijos procreados por ambos en unión libre, Declaración Jurada de ambos, antecedente penales, Consta el expediente de veintiún año

**Expediente: No.- 173 EDWIN SANTIAGO DURAN ROSALES CON YADIRA VICTORIA WATERHOUSE ORTIZ.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cedulas y de cuatro solvencias municipales, Partida de nacimiento de una hija procreada por ambos en unión libre, Declaración Jurada de ambos, antecedente penales, Consta el expediente de veinte folios.

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES**

**CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA**

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

[www.ampuertocortes.com](http://www.ampuertocortes.com)



**Expediente: No. 174 MANUEL ARNALDO RIVERA CON ELA MARIA HERNANDEZ RIVERA.-** Formada por Partida original de nacimiento de la contrayente con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Mas prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de Cuatro cedulas de identidad y fotocopia de cuatro Solvencias Municipales, Declaración Jurada de ambos, partida de nacimiento de cinco hijos procreados por ambos en unión libre, antecedente penales, consta el Expediente veinticinco folios.

**Expediente: No.- 175 ERIK SAMUEL AMAYA LOPEZ CON EVELYN JANEIRA GUERRERO LICONA.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cedulas y de cuatro solvencias municipales, Declaración Jurada de ambos, Partida de nacimiento de un hijo procreado por ambos en unión libre, antecedente penales, recibo de pago, Consta el expediente de veintidós folios

**Expediente: No. 176 HECTOR LENIN MEMBREÑO RAPALO CON WENDY XIOMARA MENJIVAR DUBON.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayente con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Mas prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de Seis de identidad y fotocopia de cuatro Solvencias Municipales, Constancia Pre-Nupcial,-Declaración Jurada de ambos, antecedente penales, consta el Expediente veinte folios.

**Expediente: No. 177 LUCAS BACA GARCIA CON ESMERALDA GARCIA ESPINOZA.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cedulas y de cuatro solvencias municipales, Declaración Jurada de ambos, Partida de nacimiento de cuatro hijos procreados por ambos en unión libre, antecedente penales, Consta el expediente veinticinco folios.

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*





ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES**

**CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA**

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

[www.ampuertocortes.com](http://www.ampuertocortes.com)



**Expediente: No. 178 JOSUE EMMANUEL REYES PERALTA CON BLANCA ESTEFANY MEMBREÑO BARRIOS.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayente con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Mas prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro de identidad y fotocopia de cuatro Solvencias Municipales, antecedentes penales, Constancia Pre-Nupcial, consta el expediente de veintinueve folios.

**Expediente: No. 179 JOSE ANTONIO LAINEZ AGUILAR CON MARITZA CRUZ PEREA.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales, Declaración Jurada de ambos, antecedente penales, Constancia de divorcio del Contrayente, partida de nacimiento de un hijo procreado por ambos en unión libre, Consta el Expediente de veinte folios.

**Expediente: No. 180 JORGE HUMBERTO VASQUEZ ALVARADO CON HEIDY CELINA REYES SANTOS.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayente con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Mas prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro de identidad y fotocopia de cuatro Solvencias Municipales, Partida de nacimiento de un hijo procreado por ambos en unión libre, Declaración Jurada de ambos, antecedente penales, recibo de pago, consta el Expediente de diecisiete folios.

**Expediente: No. 181 MAYNOR POSADAS GUZMAN CON MELBA JOSELIN LOPEZ MATA.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales, Constancia Pre-Nupcial, Declaración Jurada de ambos, antecedente penales, consta el expediente de veintidós folios.

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*





ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES**

**CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA**

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

[www.ampuertocortes.com](http://www.ampuertocortes.com)



**Expediente: No. 182 JAIRO JONATHAN ORELLANA GONZALES CON CELENIA YANIRA ACOSTA MEZA.** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Mas prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro de identidad y fotocopia de cuatro Solvencias Municipales, Declaración Jurada de ambos, antecedente penales, Partida de nacimiento de un hijo procreado por ambos en unión libre, Consta el expediente de diecinueve folios.

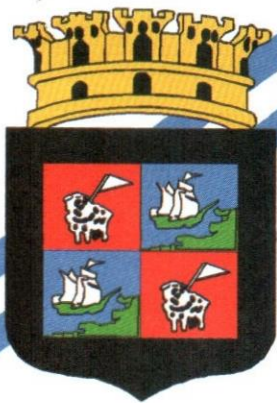
**Expediente: No. 183 ANGEL ANTONIO MEJIA ORELLANA CON NUBIA MARLENY GARCIA MORENO.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales, Declaración Jurada de ambos, Partida de nacimiento de tres hijos procreados por ambos en unión libre, antecedente penales, . Consta el expediente de diecinueve folios.

**Expediente: No. 184 ALLAN JOSUE SOTO HERNANDEZ CON DUNIA ELIZABETH PONCE PERDOMO.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales, Declaración Jurada de ambos, Partida de nacimiento de un hijo procreado por ambos en unión libre, antecedente penales, . Consta el expediente de dieciocho folios.

**Expediente: No. 185 ADALBERTO ALVAREZ MORALES CON CINDY YAMILETH QUIROZ REGALADO.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales, Partida de nacimiento de un hijo procreado por ambos en unión libre, antecedente penales, recibo de pago. Consta que el Expediente de diecinueve folios.

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*





ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES**

**CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA**

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

[www.ampuertocortes.com](http://www.ampuertocortes.com)



**Expediente: No. 186 FREDY RICARDO LOPEZ TURCIOS CON ANA BESSY DIAZ GARCIA.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayente con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Mas prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre si por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de siete de identidad y fotocopia de cuatro Solvencias Municipales, Constancia Pre-Nupcial de ambos novios, constancia de Defunción de la madre de la contrayente siendo menor de edad, consta el expediente de Veinte folios.

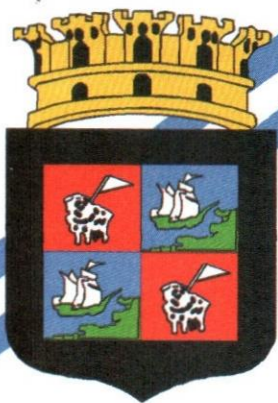
**Expediente: No. 187 JOSE FERNANDO GARCIA AYALA CON GLENDA ARACELY CRUZ SALGUERO.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre si por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales, Partida de nacimiento de Dos hijos procreados por ambos en unión libre, Declaración Jurada de ambos, Constancia Medica de ambos, antecedente penales, recibo de pago. Consta el Expediente de diecinueve folios.

**Expediente: No. 188 JORGE ALEXANDER VELASQUEZ FLORES CON LUCIA ERNESTINA CARCAMO CALDERON.-** Formada por Partida Original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre si por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales, Declaración Jurada de ambos, Constancia Pre-Nupcial de ambos novios, antecedente penales, recibo de pago. Consta que el Expediente de veinte folios.

**Expediente: No. 189 JUAN JOSE CONTRERAS NAVARRO CON MERARY WALDINA MELGAR GARCIA.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayente con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Mas prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre si por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro de identidad y fotocopia de cuatro Solvencias Municipales, antecedes penales, recibo de pago, consta el expediente de

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*





ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES**

**CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA**

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

[www.ampuertocortes.com](http://www.ampuertocortes.com)



**Expediente: No. 190 SANTOS JAVIER MENCIAS CLAROS CON MAILIN ADAIRIN CRUZ LOPEZ.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales. Declaración Jurada de ambos, Constancia de Colegio Medico de Honduras, antecedente penales, recibo de pago. Consta el Expediente de veinticuatro folios.

**Expediente: No. 191 PEDRO ENRIQUE ESCOBAR BORJAS CON THELMA MEMBREÑO HERNANDEZ.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales. Declaración Jurada de ambos, antecedente penales. Dictamen médico de ambos, Partida de nacimiento de una hija procreada por ambos en unión libre, recibo de pago. Consta que el Expediente de diecinueve folios.

**Expediente: No. 192 CRISTIAN GERARDO MIRANDA RIVERA CON MARTHA ALICIA CORDOVA GUERRA.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales. Declaración Jurada de ambos, Constancia de Certificado Pre- Nupcial, Constancia de divorcio del contrayente, por ser menor de edad la contrayente presenta Autorización Autenticada y firmada, sellada por su Padres, se adjunta fotocopia de su cédula de identidad, antecedente penales de ambos, recibo de pago. Y Consta que el Expediente de veinticinco folios.

**Expediente: No. 193 CARLOS EDUARDO MEJIA ARITA CON INGRIS MARIELA DUBON CALDERON.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayente con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Mas prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro de identidad y fotocopia de cuatro Solvencias Municipales, Partida de nacimiento de dos hijos procreados por ambos en unión libre, anteces penales, recibo de pago, consta el expediente de veinticinco folios.

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*





ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES**

**CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA**

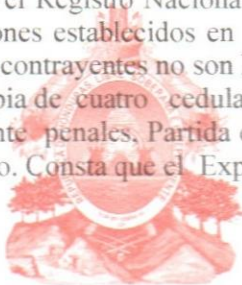
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

[www.ampuertocortes.com](http://www.ampuertocortes.com)



**Expediente: No. 194 RODOLFO REYES CRUZ CON ANABEL HERNANDEZ VIDES.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales, Declaración Jurada de ambos, Constancia de Certificado Pre-Nupcial de ambos novios, antecedente penales, recibo de pago. Consta el Expediente de veintinueve folios

**Expediente: No. 195 ELEAZAR OMAR MARTINEZ SARMIENTO CON DOMITILA SANCHEZ VASQUEZ.-** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cédulas y de cuatro solvencias municipales, Declaración Jurada de ambos, antecedente penales, Partida de nacimiento de una hija procreada por ambos en unión libre, recibo de pago. Consta que el Expediente de veintidós folios.



Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, a los veintinueve días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete.

Abog. Douglas O. Urrutia  
Secretaria Municipal



*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*